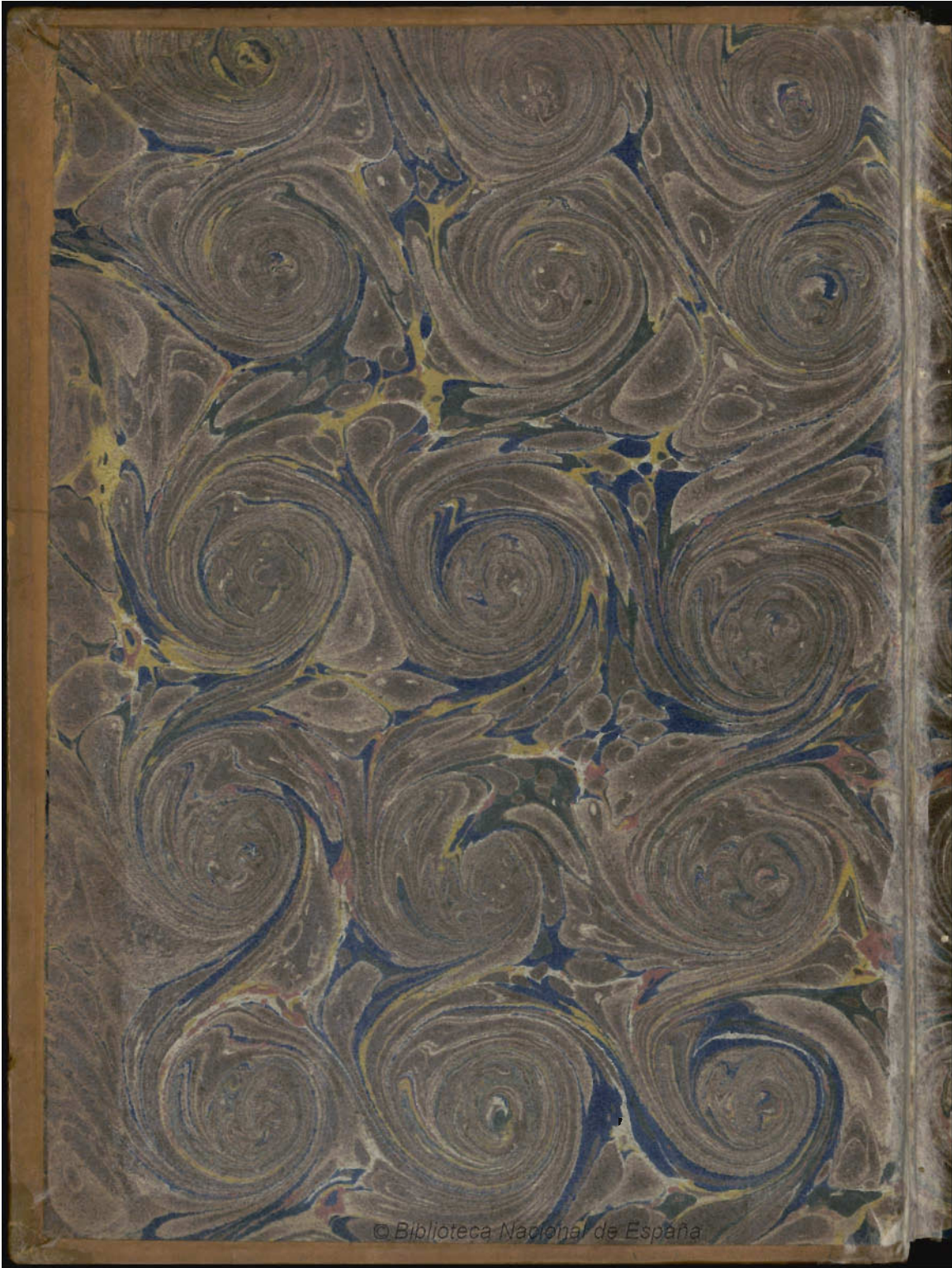
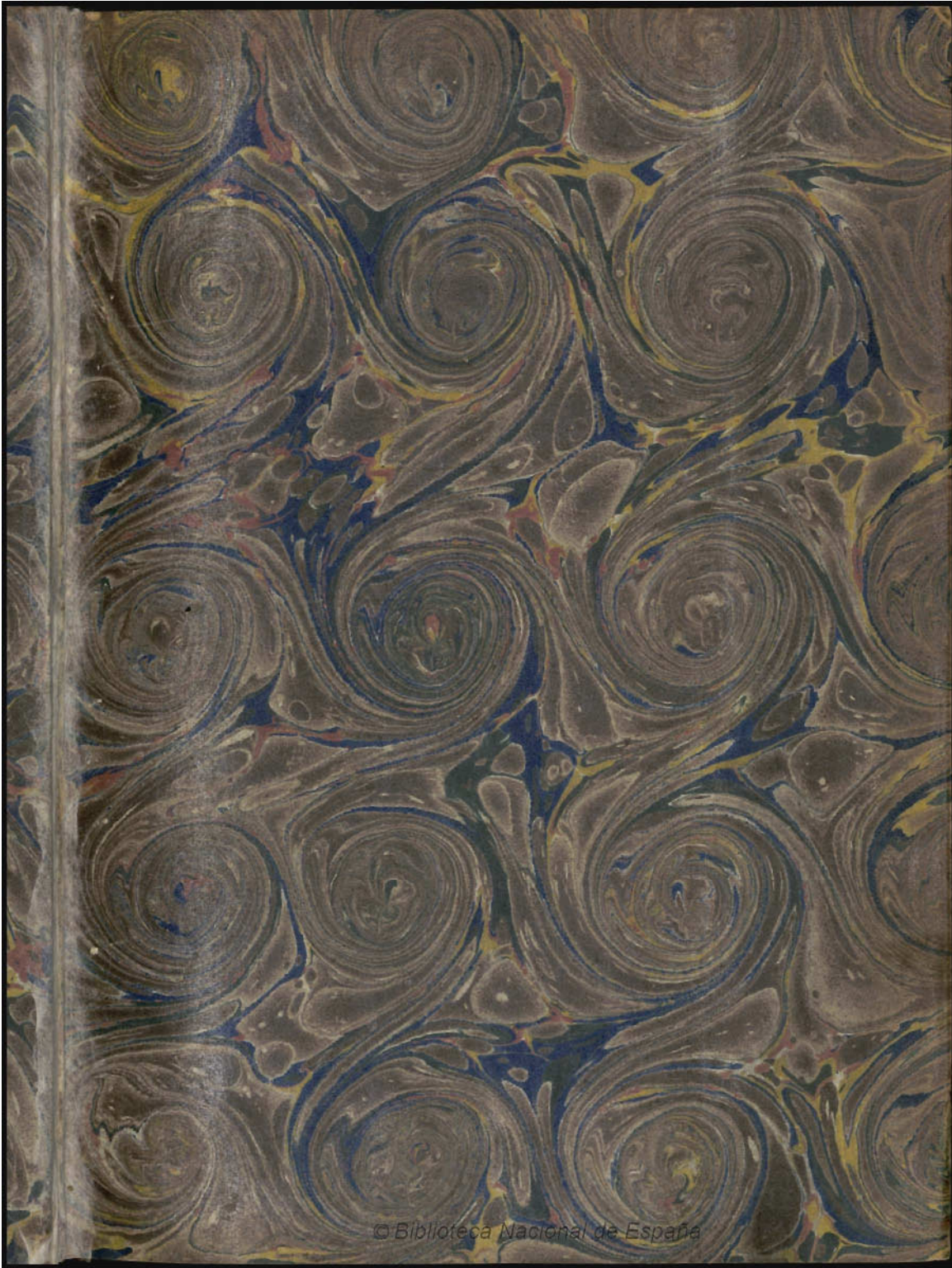


COMEDIAS  
DE LOS  
MEJORES

T. 119  
Tomo 11





~~20745~~

~~\_\_\_\_\_~~

7-1

119

119



\*



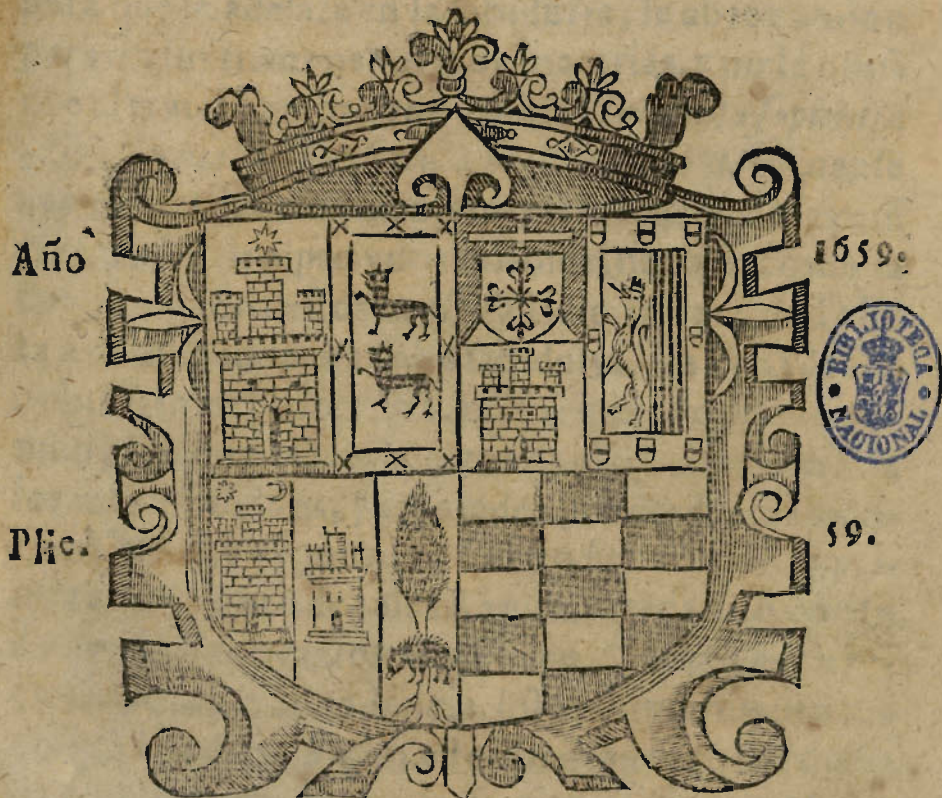
\*



COMEDIAS  
NUEVAS  
ESCOGIDAS DE LOS  
MEJORES INGENIOS  
DE ESPAÑA.

ONZENA PARTE.

*Al señor don Juan de Feloaga, Cavallero de la Orden de Santiago, hijo mayor  
del señor don Francisco de Feloaga, Cavallero de la Orden de Alcántara  
del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla.*



CON PRIVILEGIO EN MADRID. Por Gregorio Rodríguez:  
A costa de Juan de S. Vicente Mercader de libros, y vendese en su casa enfrente de S. Felipe.

PASQUAL & GAYANGOS

© Biblioteca Nacional de España

M V E V A S

ESOCIDAD DE LOS

INGENIEROS

DE ESPAÑA

ONZENA DE

... de ...  
... de ...  
... de ...



**AL SEÑOR DON IVAN DE**  
Feloaga, Cauallero de la Orden de Santiago, hijo mayor  
del señor don Francisco Feloaga, Cauallero de la Orden  
de Alcantara, del Consejo de su Magestad en  
el Real de Castilla.

**O** Prezco à V. m. este libro de Comedias, par-  
tos de los mas florecientes ingenios deste si-  
glo; por conformarme con el sentir del doctissimo  
Iuan Gerson, el qual dando preceptos al estudioso,  
para que se adelante en la sabiduria, le abre camino  
para q̄ à sus tiempos varie de materias, y no le ofus-  
que el tratar siempre vna misma: *Immensa sapientie*  
(dize) *noua semper fercula proponit debent*. Situanse  
nueuos, y diuersos manjares en la oficina de las ciẽ  
cias, no seã siempre vnos mismos, que assi como la  
continuacion destos causa fastidio, la variedad aliẽ  
ta à conseguir la mas alta sabiduria. La Casa de sus  
nobilissimos padres de v. m. ( segun la opinion co-  
mun ) q̄ otra cosa es, sino vna opulẽtissima mesa de  
los mas escogidos, y regalados platos de la sabidu-  
ria celestial, y adquirida? Luego siendo v. m. la pri-  
mera flor, y fruto de tales Ramas, fuerça es q̄ con su  
exemplo, y educacion se halle en v. m. lo q̄ encierrã  
en si con tanta abundancia. Este conocimiento me  
obliga à dedicar à v. m. este libro; pues en los ocios  
de empleos mayores, le seruira en sus primeros

años de variedad para la diuersion, hallará vnas cosas para huir las, otras para imitarlas, y muchas q̄ le causaran admiracion. Dichoso v. m. pues le ha tocado la venturosa suerte de ser hijo de padres tan ilustres, tan Catolicos, tan piadosos, tan sabios, y tan prudentes. Felicissimo vna, y mil vezes, pues ha topado cō el tesoro mas rico, hermoso, y poderosa de la Nobleza, assi lo dize Plutarco: *Pulcher nobilitatis faurus est, bonis procreatum esse parentibus.* Y siendo tan aplaudido el lustre de su prosapia, hallo yo otra mayor Nobleza en su persona, la qual roba los coraçones de los ancianos, causa admiracion a los juvenes, y sirve de dechado a todos. San Iuan Chrysostomo me la enseñò, que dize assi: *Ille clarus, ille nobilis, ille integram habet suam nobilitatem, qui sequitur virtutes, et non superatur à vitijs.* La vida tan ajustada de v. m. lo compuesto de sus acciones, y lo medido de sus palabras, prouiene del exercicio de sus muchas virtudes, tanto mas admirables, quanto en tan florecientes años, y assi con Chrysostomo justissimamente confieso: *Tu clarus, tu nobilis, tu integram habes nobilitatem, virtutes enim exerces, et non superaris à vitijs.* Suplico à v. m. acete este pequeño don, aunq̄ grande en la voluntad que tengo de mostrar mi devido agradecimiento à los repetidos fauores que de su casa recibo, para que yo ruegue al cielo prospere su persona como merece.

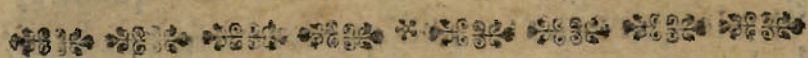
*Licencia del Ordinario.*

**N**Os el Licenciado don Alonso de las Ribas y Valdès, Visitador general, y Vicario della villa de Madrid, y su Partido, &c. Por lo que a Nos toca, damos licencia para que se puedan imprimir dos libros de Comedias de diferentes Autores, atento que aniendo se visto por nuestro mandado, consta no aver cosa en ellos contra nuestra santa Fè, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a seis dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y cinquenta y ocho años.

Por su mandado.

*Licenciado Ribas.*

*Juan de Auila.*



*Aprobacion del Reuerendo Padre Geronimo Pardo, Asistente Prouincial de los Clerigos Reglares Menores.*

**D**E orden del señor don Alonso de las Ribas y Valdès, Visitador Ecclesiastico de Madrid, y Vicario della, y su partido, he leído dos Tomos de Comedias diferentes, que son la Onzena, y Duodezima parte, y no he hallado en ellas cosa alguna, que contradiga a la Fè, ni dexede ajustar a las buenas costumbres, y así se puede dar la licencia que se pide para imprimirse. En nuestra Casa del Espiritu Santo de los Clerigos Menores, a seis de Mayo de mil y seiscientos y cinquenta y ocho años.

*Geronimo Pardo.*

*De los Clerigos Menores.*

*Apro*

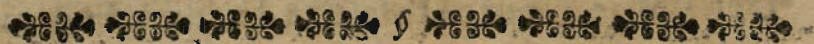
**P**OR comision de V.A. he visto doze Comedias de que se compone este libro, no siento cosa en ellas que contradiga à la verdad Catolica. Y en quanto à la atenciõ de su variedad decorosa, siendo diuertimiento, son exemplo à la imitacion de las buenas costumbres, pues ya valiendose los Poetas Castellanos en el estilo Comico de sus licencias, aun en la Historia no escriuen lo que fue, sino lo que deue ser, cõ que las mismas obras le labran el merito de la licencia que pide à quien las recoge.

En este libro he hallado, solicitada de agena diligencia, vna Comedia mia, y por no faltar al precepto de obedecer à V.A. la he visto como juez, no como padre, y hallo, que si no en quanto al cierto, en quanto al decoro se puede imprimir como las otras. Madrid y Junio 8. de mil y seiscientos y cinquēta ocho.

*Don Andres de Baeza.*

*Suma*

**T**iene priuilegio Iuan de San Vicente, para imprimir este libro, intitulado Onzena parte de Comedias, de los mejores Autores de España, por tiempo de diez años, como mas largamente consta de su original. Dada en Madrid a primero de Agosto de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años.



FEE DE ERRATAS.

**F**ol. 1. pag. 2. col. 2. sabe, lee sabrè, fol. 6. pag. 2. col. 1. don Gopez, lee don Gomez, fol. 13. pag. 1. col. 1. trinchea, lee trinchera, fol. 49. pag. 1. col. 2. hurias, lee huirias, fol. 97. pag. 2. col. 1. coseles, lee dofeles, fol. 120. pag. 2. col. 1. canfancio, lee canfancio, fol. 170. pagin. 2. col. 2. escondida, lee escondido.

Este libro intitulado Comedias diferentes de diuersos Autores Onzena parte, con estas erratas, corresponde con su original. Dada en Madrid a primero de Octubre de 1658.

*Lic. D. Carlos Murcia  
de la Llana.*

SVMA DE LA TASSA.

**E**stà tassado este libro por los señores del Consejo, a cinco maravedis cada pliego, como mas largamente consta, el qual tiene cinquenta y ocho pliegos, sin principios, ni tablas, que a este precio monta ducientos y nouenta y ocho maravedis, que es el precio en que se ha de vender en papel. Despachado en el oficio de don Diego de Cañizares y Arreaga, Escriuano de Camara de los mas antiguos. En Madrid a tres de Octubre de mil y seiscientos y cincuenta y ocho años.

T A.

TABLA DE LAS COMEDIAS QUE  
contienen en esta Onzena parte, de los  
mejores Ingenios de España.

- El Honrador de su Padre. De don Juan Bati-  
rista Diamante. Fol. 1.  
Del Valor Contra Fortuna. De don Andrés  
de Baeza. Fol. 17.  
Hazer Remedio el Dolor. De don Agustín  
Moreto, y de D. Geronimo Cancer. Fol. 36  
El Robo de las Sabinas. De don Juan Cue-  
llo y Arias. Fol. 54.  
El Loco en la Penitencia, y Tirano mas impro-  
pio. De vn ingenio desta Corte. Fol. 77.  
Contra su Suerte Ninguno. De Geronimo Ma-  
lo de Molina. Fol. 95.  
Vencerse es mayor Valor. De los Figueroas  
que aunque está adentro de don Pedro Cal-  
deron se errò al escriuirlo. Fol. 115.  
El mas llustre Frances san Bernardo. De don  
Agustín Moreto. Fol. 137.  
El Escandalo de Grecia contra las Santas Ima-  
genes. De don Pedro Calderon. Fol. 159.  
No se pierden las Finezas. De don Andrés de  
Baeza. Fol. 177.  
La Silla de san Pedro. De don Antonio Mar-  
tinez. Fol. 196.  
La mas Constante Muger, burlesca. De tres  
Ingenios. Fol. 215.

















BIBLIOTECA NACIONAL



1001920620